



## COMUNICADO PÚBLICO No.17

### **LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA POR PRIMERA VEZ TIENEN UN EMPATE**

**Santiago de Cali, febrero 23 de 2010.** Los Emos, Pokemones, Floggers, Góticos, Heavies, Hippies, Punkeros, Raperos, Rockeros, Hip-Hoperos, Graffiteros, bailarines de Break Dance, son algunos de los grupos que conforman las culturas urbanas en Santiago de Cali. Ellos realizaron una asamblea para la elección de su representante ante el Consejo Municipal de Cultura.

La sala 102 de la Secretaría de Cultura y Turismo municipal fue el punto de encuentro de una reunión que se que se extendió por más de 2 horas, porque por primera vez en el proceso de elección del Consejo Municipal de Cultura, se tuvo un empate.

Cinco fueron los candidatos que presentaron sus propuestas de políticas culturales para las culturas urbanas, sometiéndose a preguntas, comentarios y sugerencias de los asistentes; quienes después de aclarar sus dudas y exponer sus comentarios, procedieron a realizar su elección.

La primera elección se hizo por medio de una urna, dando como resultado:

Sandra Patricia Hernández: 15 votos.

Luis Felipe Garcés: 9 votos.

Carlos Alberto Herrera: 3 votos.

José Francisco Ibalde: 4 votos.

Carlos Jair Guazá: 15 votos.

Votos en blanco: 0 votos.

Votos anulados: 0 votos.

El desempate se llevó a cabo levantando la mano a favor de cada candidato, brindando la posibilidad del voto en blanco; en esta oportunidad Sandra Patricia Hernández, quedó como representante con 22 votos, Carlos Jair Guazá como suplente con 18 votos a favor y 4 votos en blanco.

Sus propuestas como representante consisten en:

- Utilizar las diferentes representaciones de culturas urbanas como medio que ayude a construir una juventud consciente de su entorno social y su





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE CULTURA  
Y TURISMO

responsabilidad como ciudadano en el proyecto de “La Cali del futuro”, a través de una concertación permanente de las mismas.

- Conducir a los artistas caleños de los diferentes géneros, hacia el reconocimiento de su identidad y función social.
- Motivar a la empresa pública y privada a invertir en el arte y la cultura como parte de su responsabilidad social.
- Promover la construcción de espacios con especificaciones técnicas y de logística que permitan la realización de eventos de afluencia masiva y sean a su vez otra alternativa de escenario cultural en la ciudad de Santiago de Cali.

Las anteriores, son algunas de las propuestas presentadas por Sandra Patricia Hernández, quién desea trabajar realizando reuniones con los representantes de cada uno de los grupos de las culturas urbanas para trazar un plan de trabajo que permita la inclusión y el desarrollo equitativo de las mismas.

Para mayor información comunicarse al 881 32 03; oficina del Sistema Municipal y Plan Decenal de Cultura 2010-2020.